

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL 02 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL, DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14 horas con 12 minutos, del día 30 de enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral 02, ubicado en el predio número 370 de la calle avenida 5 entre 48 y 46 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

En uso de la palabra el Consejero Electoral C. Fernando José Castro Sánchez, manifestó que en virtud de que en junta de trabajo previa y en virtud de la renuncia presentada por el de la voz al cargo de presidente del presente consejo, se acordó entre los integrantes del consejo que el C. Fernando José Castro Sánchez, coordine el uso de la voz durante el desarrollo de la sesión en tanto se elige al consejero que tendrá el cargo de presidente de este Consejo Distrital. -----

En uso de la palabra, C. Fernando José Castro Sánchez, Consejero Electoral Coordinador del uso de la voz, manifestó lo siguiente: Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral del 02 Distrito Electoral Uninominal, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 14 horas con 12 minutos del día 30 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión ORDINARIA de fecha 30 de enero de 2021. -----

Continuando en uso de la voz el Consejero Electoral Coordinador del uso de la voz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva C. Lourdes Guadalupe Pinto Herrera proceda con el punto UNO del orden de día, por lo que en el uso de la voz y de conformidad a lo establecido en

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper left corner of the page.





el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Secretaria Ejecutiva, procedió a dar cuenta de la lista de asistencia, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral Ciudadana **Greyby del Rosario Castellanos Pech**,

Consejero Electoral, Ciudadano **Arturo Fernando Cámara Gamboa**,

Consejero Electoral, Ciudadano **Fernando José Castro Sánchez**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva, Ciudadana **Lourdes Guadalupe Pinto Herrera** con derecho a voz pero sin voto.

De igual forma se hace mención de la asistencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral:

Partido Acción Nacional, C. ANTONIO RUBEN CARRILLO PACHECO

Partido Revolucionario Institucional, C. JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA

Partido del Trabajo, C. JOSÉ MIGUEL DÍAZ CANDILA

Partido Verde Ecologista de México, C. DAVID JESUS VALENCIA CABRERA

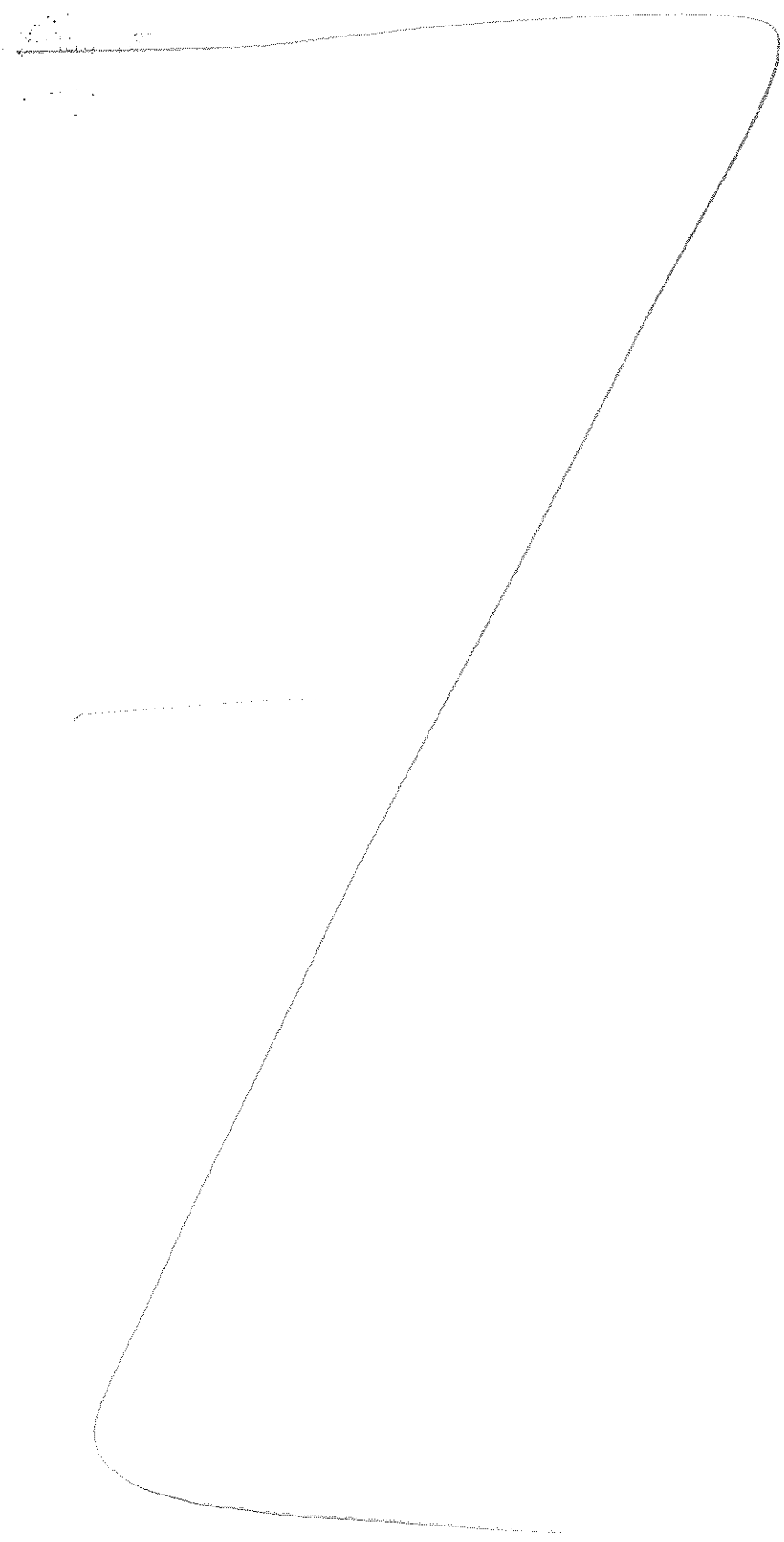
Fuerza por México, C. ERNESTO JAVIER SOLÍS VINAJERA

Continuado con el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y del punto número **DOS** del orden del día certifica que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales Distritales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ORDINARIA. -----

A lo que el Consejero Electoral Coordinador del uso de la voz, de acuerdo al punto número **TRES** del orden del día del numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Electoral Coordinador del uso de la voz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden día de la presente sesión, a lo

Handwritten notes and scribbles in the top left corner, including a small diagram of a triangle with a vertical line and a horizontal line.





que la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **CUATRO** del orden del día, en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó a este Consejo Distrital el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del Quórum Legal;
3. Declaración de existir el Quórum Legal y estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Distrital;
6. Elección de la o el Consejero Presidente del Consejo Distrital;
7. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos;
8. Asuntos Generales;
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión;
11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día; y
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Electoral Coordinador del uso de la voz, solicitó a la Secretaría Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento del punto **CINCO** del orden del día, que consiste en la lectura de los oficios recibidos por este Consejo Distrital Electoral da cuenta de dichos escritos, siendo este los siguientes:

Escrito de fecha 26 enero del 2021 presentado ante este Consejo Distrital 02 en fecha 30 de enero del 2021 en el cual se justifica la inasistencia a la sesión de instalación del C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.

Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

1.-	C.G.- 028/2020	20/OCT/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
-----	----------------	-------------	--

Emmy Zamora

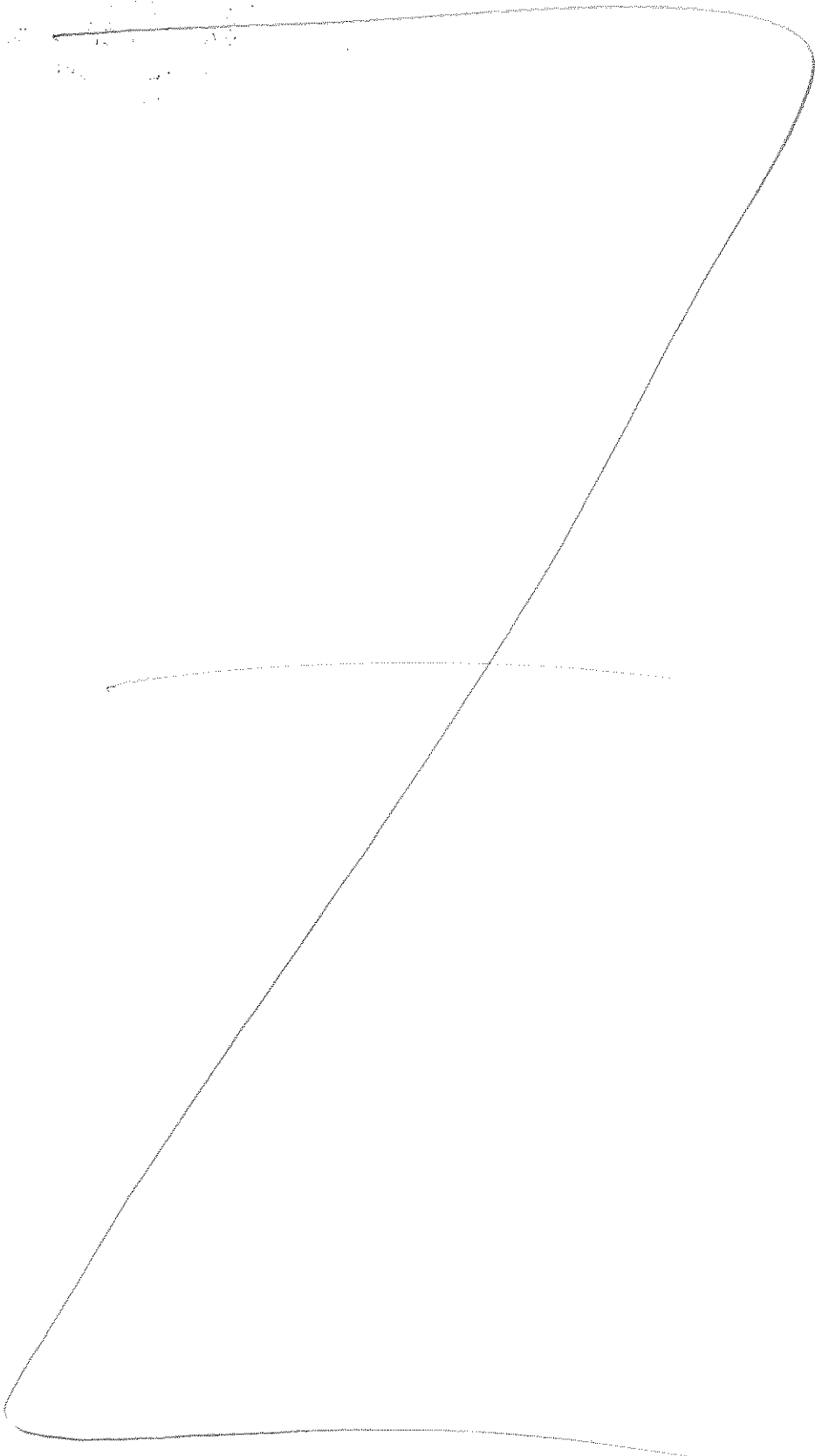
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





			DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL 2020-2021.
2.-	C.G.- 030/2020	30/OCT/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN Y AJUSTAN PLAZOS REFERENTES A LOS PROCESOS INTERNOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
3.-	C.G.- 031/2020	04/NOV/2020	CUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
4.-	C.G.- 032/2020	04/NOV/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
5.-	C.G.- 039/2020	10/NOV/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE ACEPTAN DIVERSAS

Emilio 20/11/21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

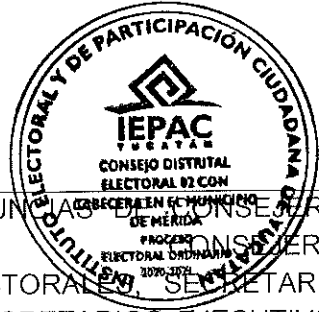
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten scribbles or faint text in the upper left corner.





Ernesto Acosta

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

			<p>RENUNCIAS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SECRETARIAS Y SECRETARIOS EJECUTIVOS, SE INFORMA DE LA DEFUNCION DE UN CONSEJERO ELECTORAL DE LOS MUNICIPIOS DE CACALCHÉN, CUZAMÁ, CHACSINKÍN, CHOCHOLÁ, DZEMUL, HUNUCMÁ, IXIL, MAMA, PANABÁ, QUINTANA ROO, SANAHCAT, SUDZAL, SUMA, TEABO, TEKAL DE VENEGAS, TEMAX, TICUL, TIXCACALCUPUL, UMÁN Y XOCHEL; Y SE DESIGNA A QUIENES CUBRIRÁN LAS VACANTES.</p>
6.-	C.G.- 040/2020	10/NOV/2020	<p>ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE INFORMA DE LA DEFUNCION DE UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO Y SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UNA CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES ELECTORALES XII Y XIII, RESPECTIVAMENTE; Y SE DESIGNA A QUIENES CUBRIRÁN LAS VACANTES.</p>
7.-	C.G.- 043/2020	10/NOV/2020	<p>ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE AJUSTAN Y DETERMINAN PLAZOS RELACIONADOS A PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL</p>

[Signature]

[Signature]





			ORDINARIO DE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021 DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE PRECAMPAÑAS DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO.
8.-	C.G.- 044/2020	10/NOV/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE AJUSTA LA DETERMINACIÓN DEL PLAZO PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE COALICIONES Y SE DETERMINAN PLAZOS DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POSTERIORES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
9.-	C.G.- 045/2020	10/NOV/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERÁN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS PRECAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-

Centro de Abierta

[Signature]

[Signature]

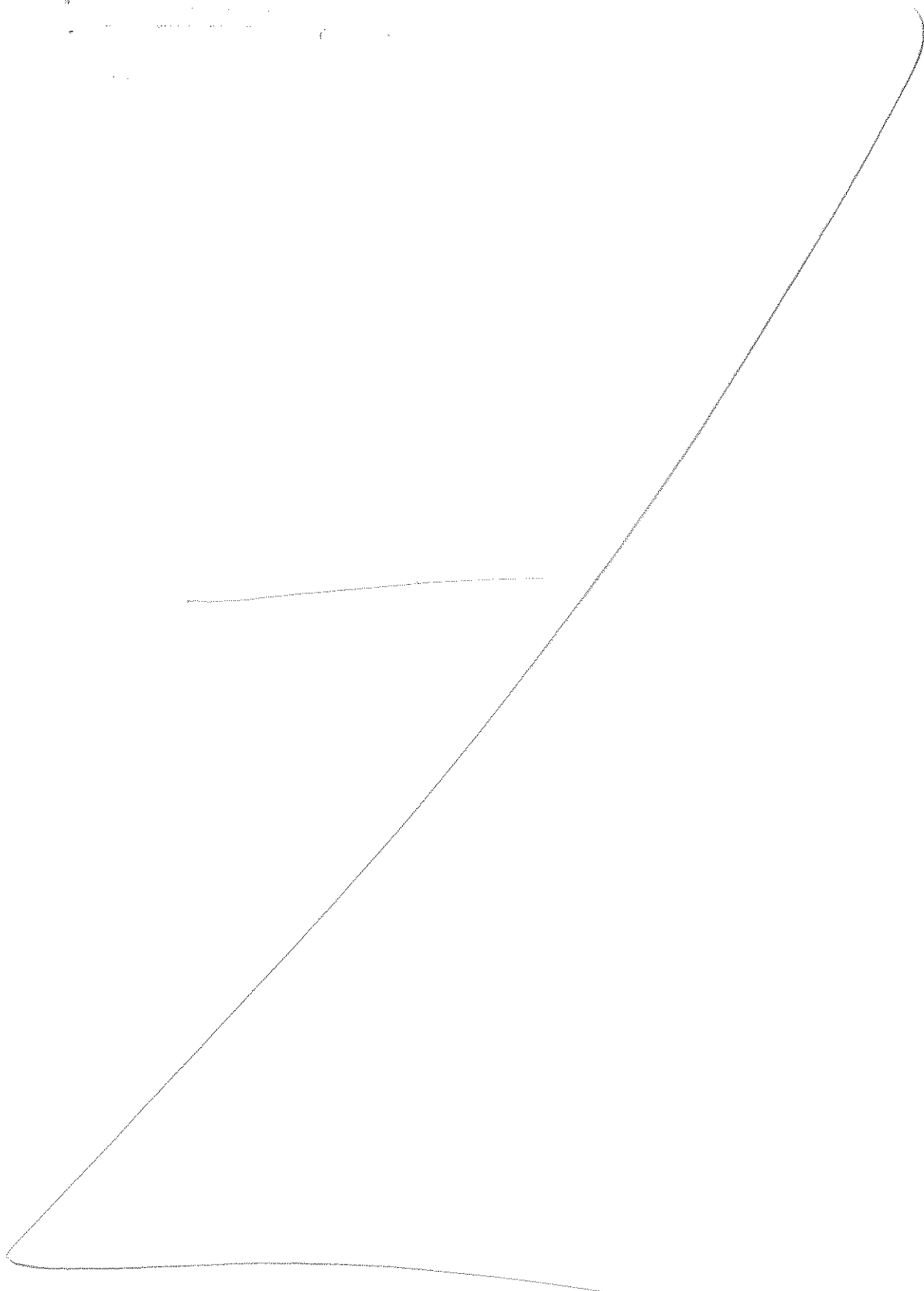
[Signature]

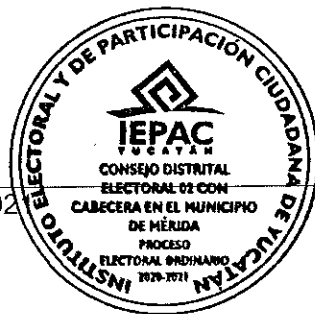
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





			202
10.-	C.G.- 046/2020	10/NOV/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERÁN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS INTERCAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021
11.-	C.G.- 047/2020	10/NOV/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERÁN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS CAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

Enviado a...

[Handwritten signature]

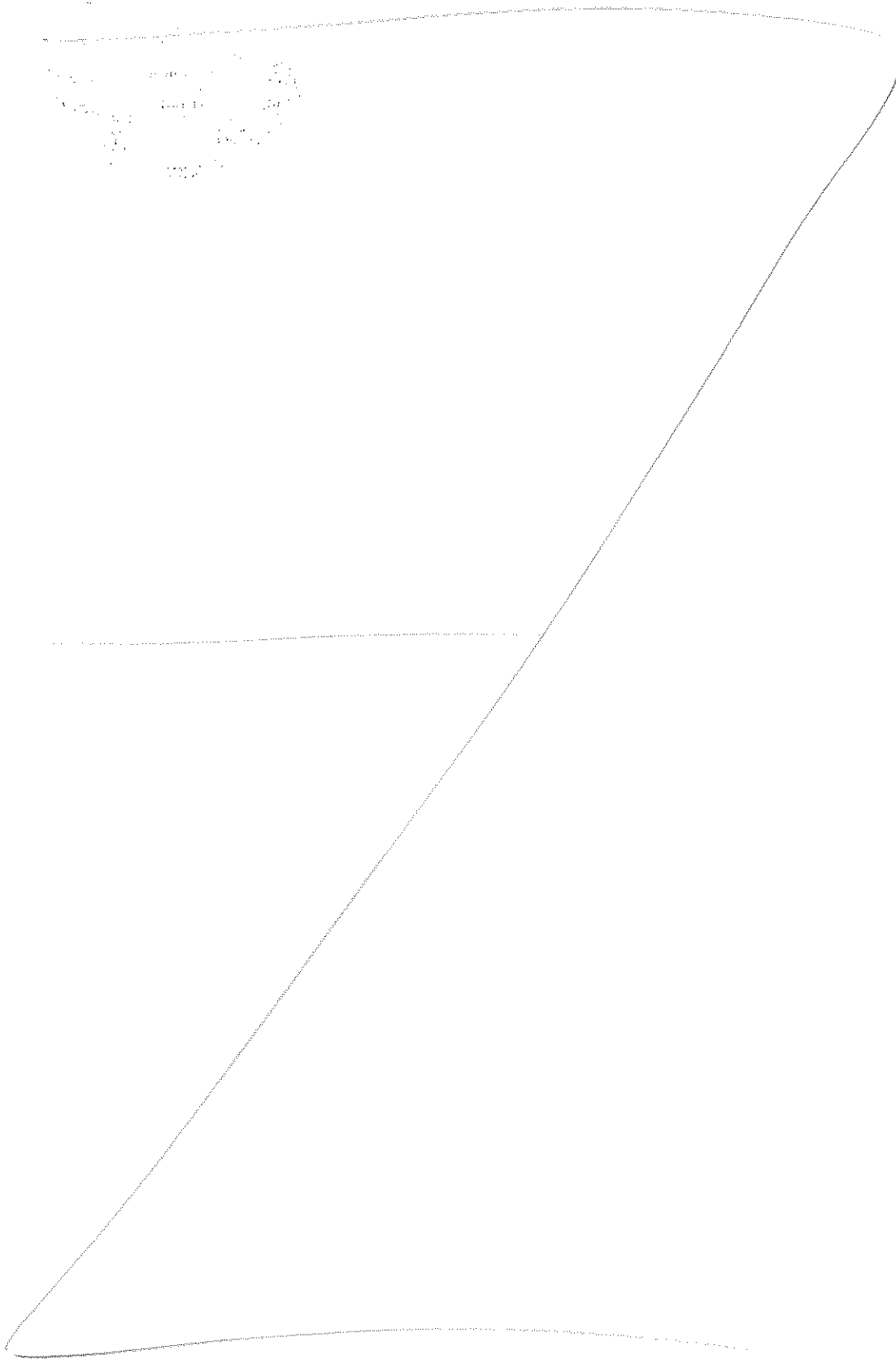
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





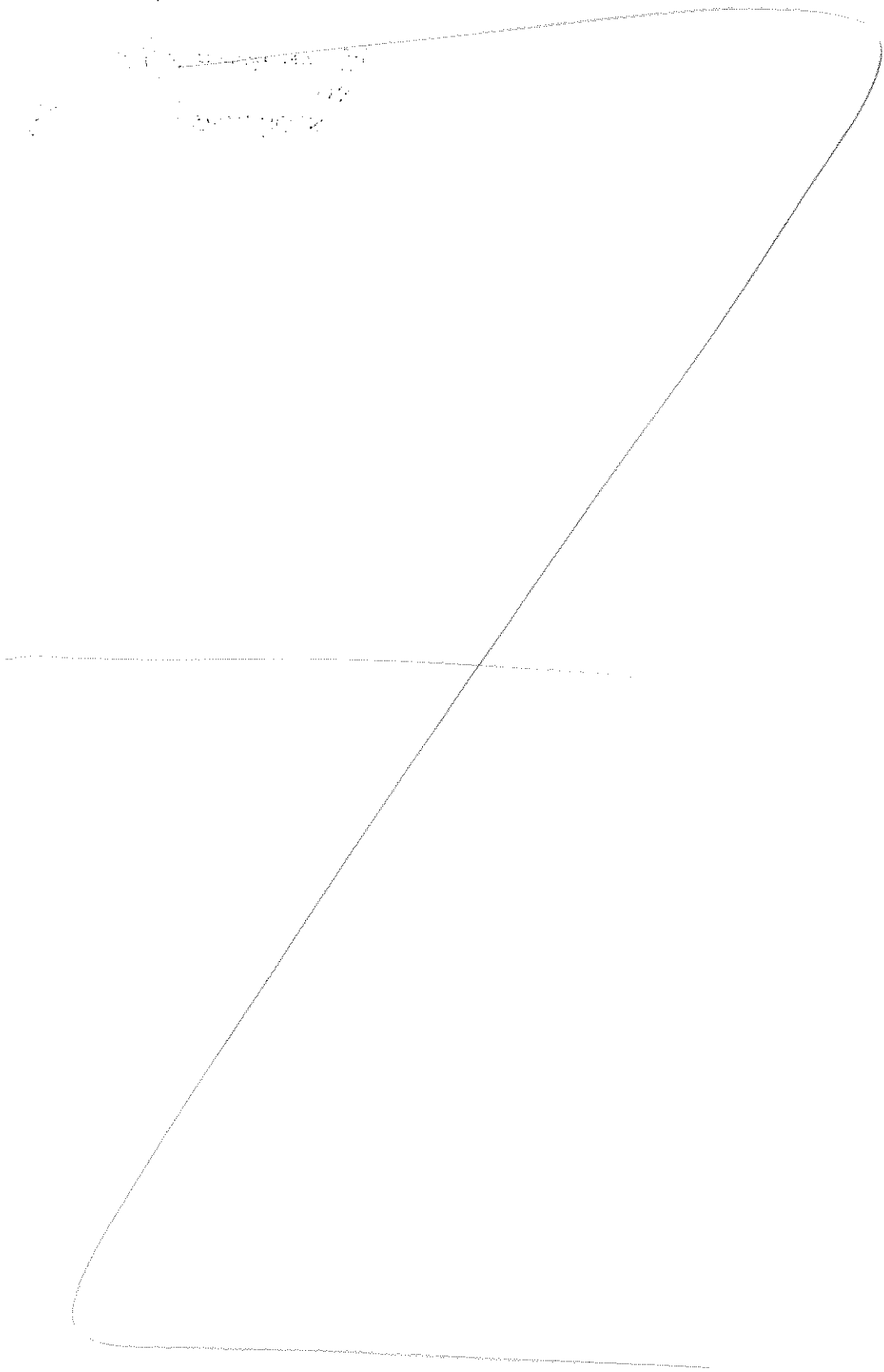
12.-	C.G.- 048/2020	23/NOV/2020	ACUERDO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDÍGENAS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES MAYAS E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD E HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
13.-	C.G.- 049/2020	23/NOV/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDÍGENAS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES MAYAS E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD E HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
14.-	C.G.- 052/2020	25/NOV/2020	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Emilio 20/11/20

Juan Carlos

Opus

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper left quadrant of the page.



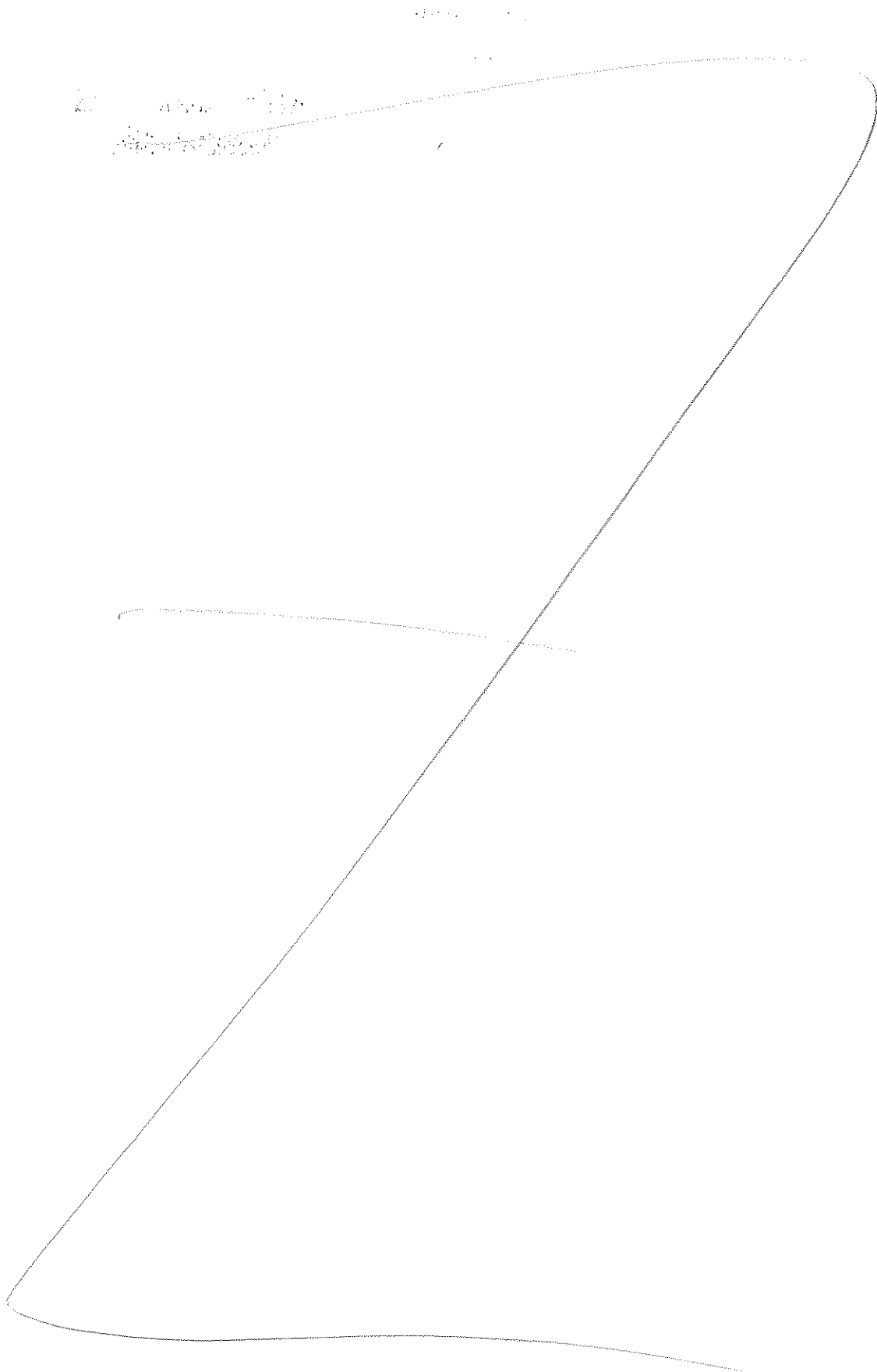


			DE YUCATÁN SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PREVENGAN, ATIENDAN Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
--	--	--	---

Entr 20:14

Aug 2018

Dando seguimiento a la presente sesión y en uso de la voz, el Consejero Electoral Coordinador del uso de la voz, solicitó a la secretaria ejecutiva que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto número seis del orden del día consiste en la elección de la o el Consejero presidente del Consejo Distrital, por lo que el Consejero Electoral Coordinador del uso de la voz, informa que en virtud de la renuncia al cargo de consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 02, dejando a salvo sus derechos como consejero electoral, solicito a los consejeros electorales que si tienen alguna propuesta para ocupar el cargo de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 2 favor de levantar la mano y mencionar el nombre completo de la propuesta, por lo que solicitando el uso de la voz el Consejero Electoral C, Greyby del Rosario Castellanos Pech propone para el cargo de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 2 al Consejero Electoral C. **Arturo Fernando Cámara Gamboa**, por lo que el Consejero Electoral Coordinador del uso de la voz, preguntó si alguien tiene alguna observación respecto a la propuesta presentada y no existiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto. A continuación la secretaria ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicita quien esté por la aprobatoria del nombramiento del Consejero Electoral C. **Arturo Fernando Cámara Gamboa** para ocupar el cargo de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 2, favor de levantar la mano. Acto



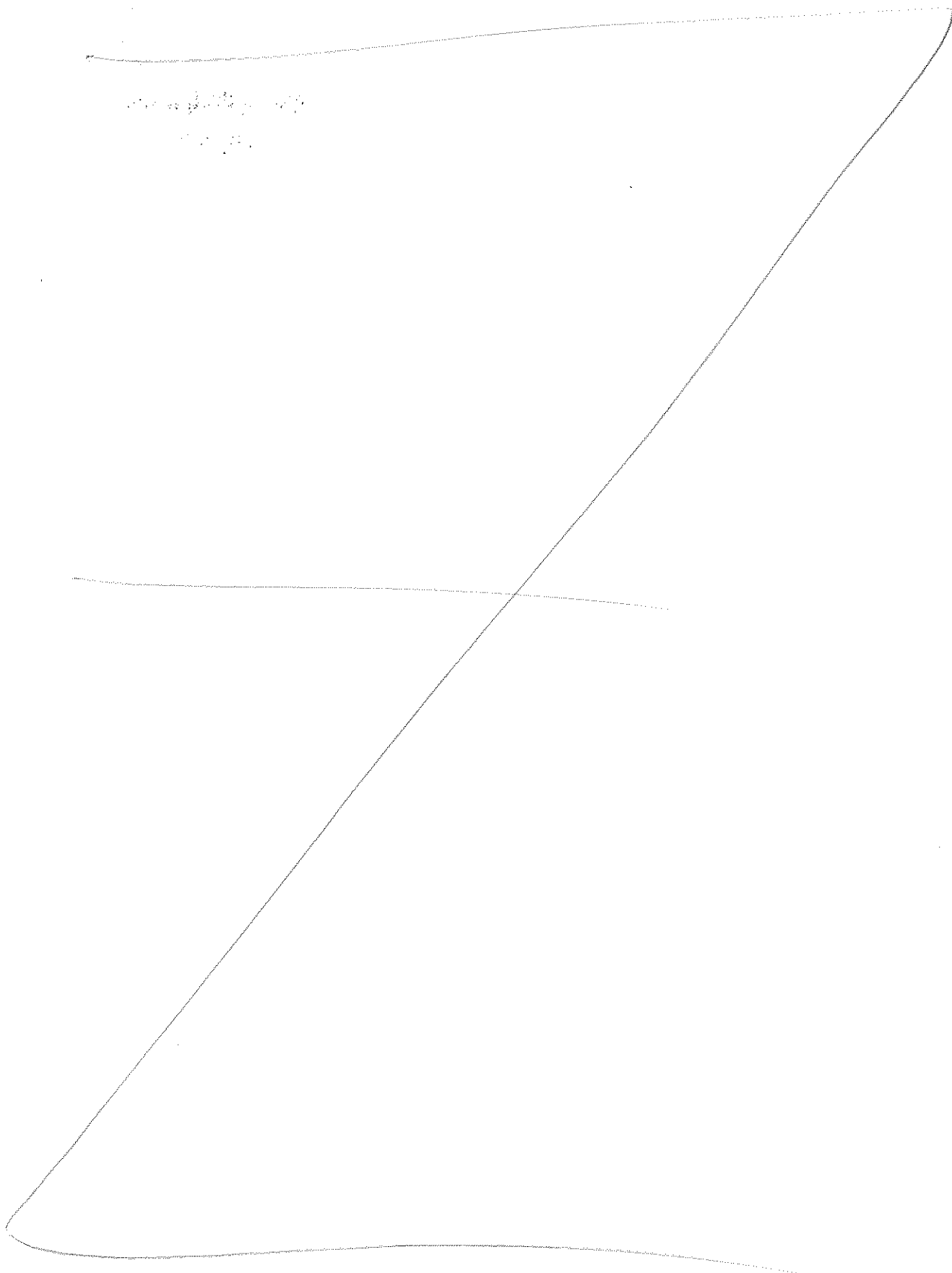


seguido, la Secretaría Ejecutiva informó que, el nombramiento de **Arturo Fernando Cámara Gamboa** para ocupar el cargo de Consejero Electoral C, Consejo Distrital 2, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejero Electorales presentes, por lo que se le solicita al Consejero Presidente C. **Arturo Fernando Cámara Gamboa** ocupe su lugar en la sala de sesiones y dar continuidad a la presente sesión ordinaria.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente C, **Arturo Fernando Cámara Gamboa** en uso de la voz agradece la confianza que le brindaron para ocupar el cargo de consejero presidente y dando continuidad a la presente sesión solicita a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva dando lectura al punto número **siete** consistente en la incorporación de las representaciones de partidos políticos, que han nombrado representantes ante este Consejo Distrital Electoral 02, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 159 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a las representaciones de los siguientes Partidos Políticos: Partido Verde Ecologista de México, **C DAVID JESUS VALENCIA CABRERA**, Representante Propietario . Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, manifiesta que las representaciones incorporadas deberán presentar su protesta constitucional por escrito antes este Consejo Distrital.

Siguiendo en uso de la voz, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el siguiente punto del orden del día, por lo que en el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** consistente en Asuntos Generales; preguntando el Consejero Presidente a los integrantes del Consejo, si existe algún tema a tratar en este punto del orden del día, y de ser así, favor de levantar la mano para anotar su participación y no existiendo asunto que tratar, el Consejero Presidente solicitó la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número **nueve**, que consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; por lo que el Consejero

Encom. adm. 10





Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación de los Consejeros Distritales Electorales. En el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Lourdes Guadalupe Pinto Herrera, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes; por lo que el Consejero Presidente, en uso de la voz siendo las 14 horas con 31 minutos declara un receso de 30 minutos, debiendo regresar a las 15 horas con 01 minutos. -----

Siendo las 15 horas con 01 minuto, se reanuda la presente Sesión de Instalación, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión ordinaria. -----

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral Ciudadana **Greyby del Rosario Castellanos Pech**, Consejero Electoral, Ciudadano **Arturo Fernando Cámara Gamboa**, Consejero Electoral, Ciudadano **Fernando José Castro Sánchez**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva, Ciudadana **Lourdes Guadalupe Pinto Herrera** con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: Partido Acción Nacional, C. ANTONIO RUBEN CARRILLO PACHECO, Partido Revolucionario Institucional, C. JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA, Partido





del Trabajo, C. JOSÉ MIGUEL DÍAZ CANDILA, Partido Verde Ecologista de México, DAVID JESUS VALENCIA CABRERA y Fuerza por México, C. ERNESTO JAVIER SOLÍS VINAJERA, a lo que el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario Ejecutivo, procede con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2021, una finalizada la lectura, el Consejero Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02, de fecha 30 de enero de 2021 ; no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación de los Consejeros Distritales Electorales. En el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Distrital Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos del orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ORDINARIA del día 30 de enero de 2021, siendo las 15 horas con 20 minutos.

Ernesto Javier Solís Vinajera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

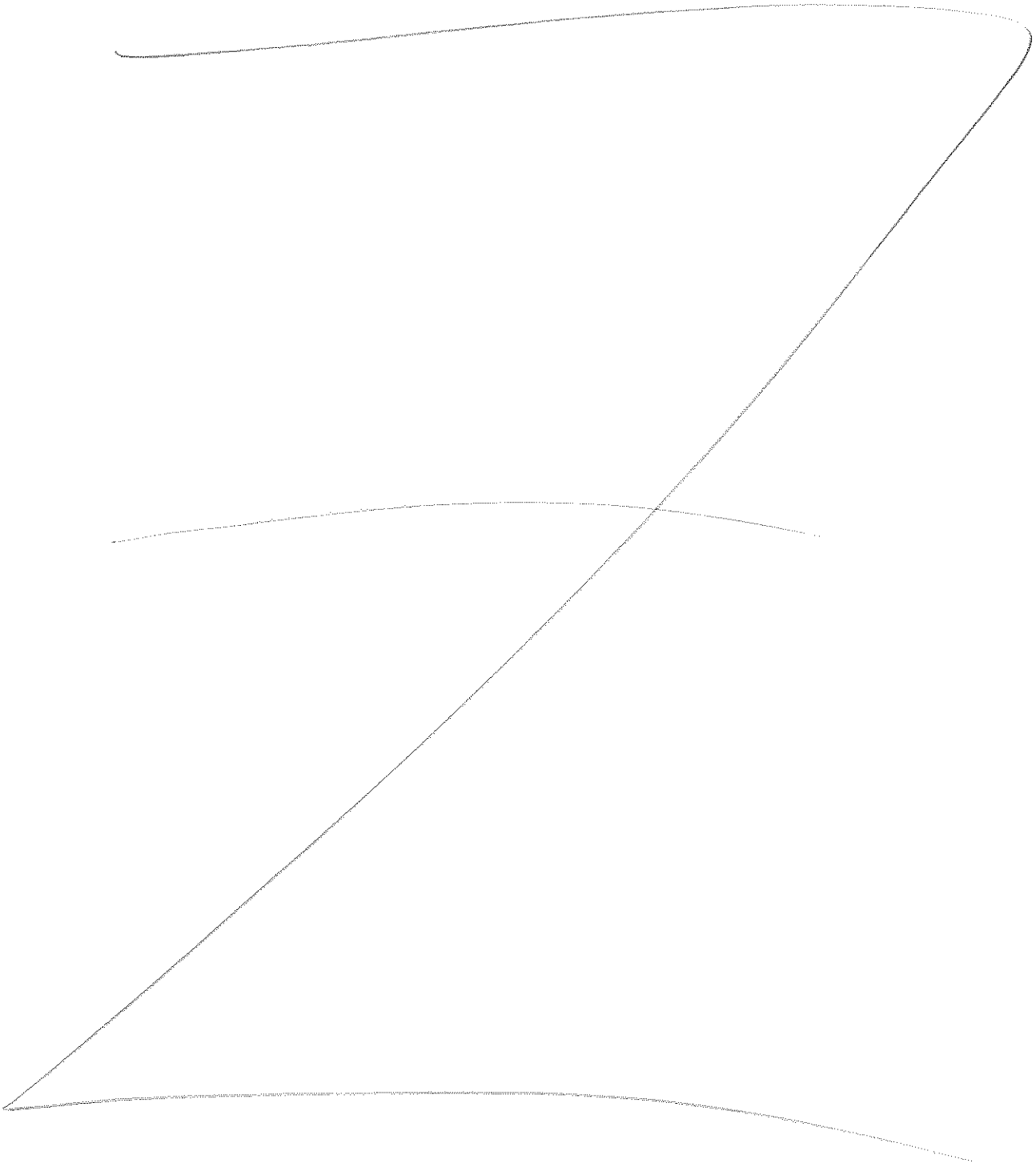
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

100

100

100





Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ORDINARIA a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.-----

C. Arturo Fernando Cámara Gamboa
CONSEJERO PRESIDENTE

C. Lourdes Guadalupe Pinto-Herrera
SECRETARIO EJECUTIVO

C. Greyby del Rosario Castellanos Pech
CONSEJERO ELECTORAL

C. Fernando José Castro Sánchez
CONSEJERO ELECTORAL

C. ANTONIO RUBEN CARRILLO
PACHECO.

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional.

C. JANNETTE ROSSANNA
AZARCOYA ARJONA.

Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional.

C. ERNESTO JAVIER SOLÍS VINAJERA.
Representante Propietario del Partido
Fuerza por México.

C. JOSÉ MIGUEL DÍAZ CANDILA.
Representante Propietario del Partido
del Trabajo.

C. DAVID JESÚS VALENCIA CABRERA
Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL, NÚMERO 02 con cabecera en el municipio de Mérida en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 13 foja(s) útil(es) escrita(s) a una parte(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que es correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Mérida, Yucatán, a ENERO de 2021.

